

# SEXISMO: UNA CONFIGURACIÓN A PARTIR DE LAS PREMISAS HISTÓRICO-PSICOSOCIOCULTURALES<sup>1</sup>

## Sexism: A configuration based on the historical-psycho-socio-cultural premises

Rolando Díaz-Loving\*, Ilse González-Rivera\* y María José Baeza-Rivera\*\*

\*Universidad Nacional Autónoma de México<sup>2</sup>

\*\*Universidad Católica de Temuco<sup>3</sup>

*Citación:* Díaz-Loving, R., González-Rivera, I. y Baeza-Rivera, M. J. (2019). Sexismo: una configuración a partir de las premisas histórico-psicosocioculturales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 287-293.

*Artículo recibido el 5 de junio y aceptado el 13 de julio de 2019.*

DOI: <https://doi.org/10.62364/npav1554>

### RESUMEN

Las premisas histórico-socioculturales son principios culturales que se reflejan en el comportamiento de las personas y que han evolucionado con el tiempo, principalmente respecto a las normas y prejuicios de género. El objetivo del presente estudio fue analizar la estructura del sexismo en relación a tres componentes: hombres, mujeres y relaciones de pareja. Participaron 1,624 personas de siete estados de la República Mexicana, quienes contestaron la Subescala de Sexismo del instrumento de Creencias y Normas en México. Se efectuaron análisis factoriales confirmatorios. Los resultados indican que se mantienen las creencias ambivalentes de sexismo, con una configuración diferente para hombres y para mujeres, lo que indica que los cambios sociales no han permeado de la misma forma las creencias en torno a los roles de género entre los sexos y en las relaciones de pareja, de manera que si bien se observa una transformación del sexismo tradicional, prevalecen aún elementos asociados al machismo y a la supremacía masculina.

**Indicadores:** *Cultura; Estereotipos; Masculinidad; Normas; Relación de pareja.*

### ABSTRACT

The socio-cultural and historical premises are cultural principles that are reflected in the behavior of people and have evolved over time, mainly with respect to gender norms and prejudices. The objective of the study was to analyze the structure of sexism in relation to three components: men, women, and relationships. 1,624 people from seven states of the country participated and answered the sub-scale of Sexism of the instrument Beliefs and Norms in Mexico. Confirmatory factor analyses were performed. The results indicate that the ambivalent beliefs about sexism are maintained yet, with a different configuration for men and for women, which indicates that social changes have not permeated beliefs about gender roles

<sup>1</sup> El primer autor agradece a la DGAPA, a través del Programa PASPA, una estancia en la Universidad de Texas, en Austin, lugar donde se encontraba al momento de redactar el presente artículo.

<sup>2</sup> Facultad de Psicología, Av. Universidad 3004, Coyoacán, Ciudad de México, México, correo electrónico: rdiazl@unam.mx.

<sup>3</sup> Facultad de Ciencias de la Salud, Calle Manuel Montt 56, Temuco, Chile.

between sexes and within relationships of couple, although there exists a transformation of traditional sexism, elements associated to machismo and male supremacy are present.

**Keywords:** *Culture; Masculinity; Norms; Relationships; stereotypes.*

Las premisas histórico-socioculturales (PHSC en lo sucesivo) son un conjunto de normas y creencias que reflejan el esquema sociocultural de las personas y su proceso de interacción social (Díaz-Guerrero, 1994). Se han utilizado para estudiar las características de las personas en un contexto social, toda vez que constituyen un sistema de creencias que determina cómo piensan, sienten y actúan los individuos.

Las PHSC se aprenden a lo largo de la vida a través de la socialización y se transmiten entre generaciones; además, están influidas por el contexto sociopolítico y cultural, por lo que pueden transformarse de acuerdo con los cambios del contexto y la interacción entre grupos sociales. Las PHSC se manifiestan en diferentes niveles de la estructura social; en la familia, en el desarrollo de la personalidad, en las relaciones interpersonales y entre los géneros, en la percepción de la muerte, la masculinidad y la feminidad y en las relaciones de jerarquía y estatus (Velasco y Hernández, 2017).

Diversos estudios han explorado el efecto de las PHSC en el comportamiento, así como la transformación de las mismas a lo largo del tiempo. Inicialmente, Díaz-Guerrero (1994) identificó cuatro tipos de mandatos culturales de las premisas: la obediencia afiliativa, la supremacía absoluta del hombre, el temor a la autoridad y la abnegación y sumisión. Más tarde amplió las premisas principales de los mexicanos al incluir el machismo, la virginidad, el consentimiento,

el temor a la autoridad, el *status quo* familiar, el respeto sobre el amor, el honor familiar y la rigidez cultural (Díaz-Guerrero, 1994).

El machismo y la abnegación de las mujeres han sido un eje fundamental para los mexicanos. Estas premisas indican que las mujeres deben ser sumisas, abnegadas, y que los hombres tienen mayor jerarquía y estatus para tomar decisiones y acceder a los privilegios en la familia y la sociedad. En este sentido, las PHSC dictan cómo hombres y mujeres piensan que deben comportarse, pues son prescriptores de su conducta; sin embargo, elemento importante es el hecho de que las mujeres son agentes de cambio de las dinámicas culturales debido a que su papel en la sociedad ha sufrido mayor cantidad de cambios a través del tiempo (por ejemplo, mayor nivel de educación o incorporación decidida en el mundo laboral), que el rol de los hombres en cuanto a las actividades domésticas y laborales (Velasco y Hernández, 2017).

Como ya se señaló, el paso del tiempo y los cambios que conlleva –por ejemplo, el nivel educativo– han hecho que se aprecien ciertos cambios en las normas. En esta línea, un estudio realizado por Díaz-Loving et al. (2015) indica que, a pesar de que sigue prevaleciendo el machismo, las mujeres están más liberadas, especialmente cuando tienen un mayor nivel educativo. De esta manera, en México coexisten normas contradictorias, como la equidad y la autoafirmación; es decir, normas apegadas a los estándares tradicionales de comportamiento, como el respeto al estatus de los padres y la abnegación de las mujeres, al igual que normas de emancipación y apertura sexual. Lo anterior da cuenta de que hay un cambio paulatino en los prejuicios y estereotipos hacia los hombres y a las mujeres en la sociedad.

El prejuicio hacia las personas con base en su género se ha medido a través

del sexismo. Glick y Fiske (1996) proponen que existen dos tipos de sexismo: el *sexismo hostil* y el *sexismo benevolente*, que en conjunto componen el *sexismo ambivalente*. El sexismo hostil se refiere a estar de acuerdo con creencias abiertamente negativas hacia las mujeres –como que son menos competentes que los hombres–, mientras que el sexismo benevolente se refiere a estar de acuerdo con creencias que pueden parecer positivas –como que las mujeres necesitan ser protegidas por los hombres–, pero que en realidad mantienen la estructura de dominación de los unos sobre las otras, por lo que son creencias en una dominación sutil.

Los estudios sobre sexismo proponen que el sexismo hostil se compone a su vez de tres factores: *paternalismo dominante*, que alude a un tipo de relación de sometimiento y subordinación; *diferenciación competitiva de género*, que diferencia marcadamente a los hombres y las mujeres e inserta la idea de que los hombres son hábiles y competentes, no así las mujeres; y *heterosexualidad hostil*, que se refiere a la percepción de las mujeres como personas que usan sus atractivos físicos para manipular a los hombres (Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría, 2010; Glick et al., 2000).

El sexismo benevolente, por su parte, se compone de tres factores: el *paternalismo protector*, referido a la creencia de que las mujeres tienen menos capacidades y fuerza que los hombres, por lo que estos deben cuidar de aquéllas; la *diferenciación complementaria de género*, que tiene que ver con la creencia de que los hombres y las mujeres tienen rasgos diferentes que se complementan entre sí, e *intimidación heterosexual*, que es la creencia de que las personas necesitan una pareja del sexo opuesto para ser felices (Cárdenas et al., 2010; Glick et al., 2000).

De las creencias ambivalentes se segrega el efecto del sexismo en las relaciones de pareja, ya que diversos estudios demuestran que el mismo afecta tanto la elección de pareja como el comportamiento de los miembros de la pareja una vez establecida la relación; por ejemplo, el abuso del poder o los roles acordes a los estereotipos de género que se desempeñan en la relación (Bos, 2009; Glick, Sakalli-Ugurlu, Ferreira y Aguiar, 2002; Lau, Kay y Spencer, 2008; McCarty y Kelly, 2015; Montañés, Megías, De Lemus y Moya, 2015; Moya, Páez, Glick, Fernández y Poeschl, 2002).

Aun cuando en la literatura sobre este tópico están descritos los factores o componentes del sexismo, y dadas las características culturales de México, resulta interesante conocer cómo es que la población mexicana percibe el sexismo y qué elementos son los que lo componen a partir de las modificaciones sociales y culturales que han transformado el país. Por lo anterior, el objetivo del presente estudio fue analizar, en una muestra de mexicanos, la estructura del sexismo en relación con tres de sus componentes: el sexismo en hombres, el sexismo en mujeres y la relación de pareja.

## MÉTODO

### Participantes

Se conformó una muestra no probabilística intencional por cuotas de 1,624 personas, 43.4% de ellas con educación básica, 27.3% con nivel medio superior y 29.3% con educación superior, de las cuales 761 eran hombres y 850 mujeres. Las características de la muestra en cuanto a edad, nivel educativo y sexo por cada región se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Frecuencia y características de los participantes por regiones de México.

Región	Sexo	Frec.	Edad			Educación		
			M	Rango	D.E.	Básica	Media	Superior
Sonora	Hombres	96	24.68	21-30	3.49	0	35	61
	Mujeres	89	24.66	21-30	3.39	2	30	57
Nuevo León	Hombres	132	25.26	20-30	2.93	0	53	79
	Mujeres	147	24.76	20-30	3.12	0	57	90
Ciudad de México	Hombres	190	24.79	18-30	3.29	7	52	130
	Mujeres	247	24.05	18-30	3.59	9	66	169
Guanajuato	Hombres	63	24.89	20-30	2.84	1	31	30
	Mujeres	76	24.92	20-30	2.97	0	26	49
Hidalgo	Hombres	94	24.94	18-30	3.37	0	39	55
	Mujeres	98	23.98	18-30	3.89	0	43	55
Sinaloa	Hombres	115	25.50	21-30	2.63	0	58	57
	Mujeres	119	25.18	21-30	2.60	0	60	59
Tabasco	Hombres	71	24.85	21-30	3.00	0	38	33
	Mujeres	74	24.76	21-30	2.62	0	45	39

## Instrumentos

Se aplicó la Subescala de Sexismo del Instrumento de Creencias y Normas en México (Díaz-Loving et al., 2015), diseñado y validado para población mexicana. Esta subescala está compuesta por 15 reactivos cuyo formato de respuesta es de tipo Likert de cinco puntos. En este estudio su consistencia interna, medida por el coeficiente  $\alpha$  de Cronbach, fue de 0.86.

## Procedimiento

La aplicación la llevaron a cabo estudiantes de Psicología capacitados para esta labor. La recolección de datos se realizó de manera individual en diversos puntos públicos, tales como plazas comerciales y escuelas. A los participantes se les explicó el objetivo del estudio, así como la voluntariedad y anonimato de la participación. Una vez que aceptaban participar se les entregaba un formato de consentimiento informado al que se añadieron por escrito las normas éticas asociadas a investi-

gaciones de este tipo, así como el cuadernillo con el instrumento. El promedio de duración fue de 30 minutos.

## Plan de análisis

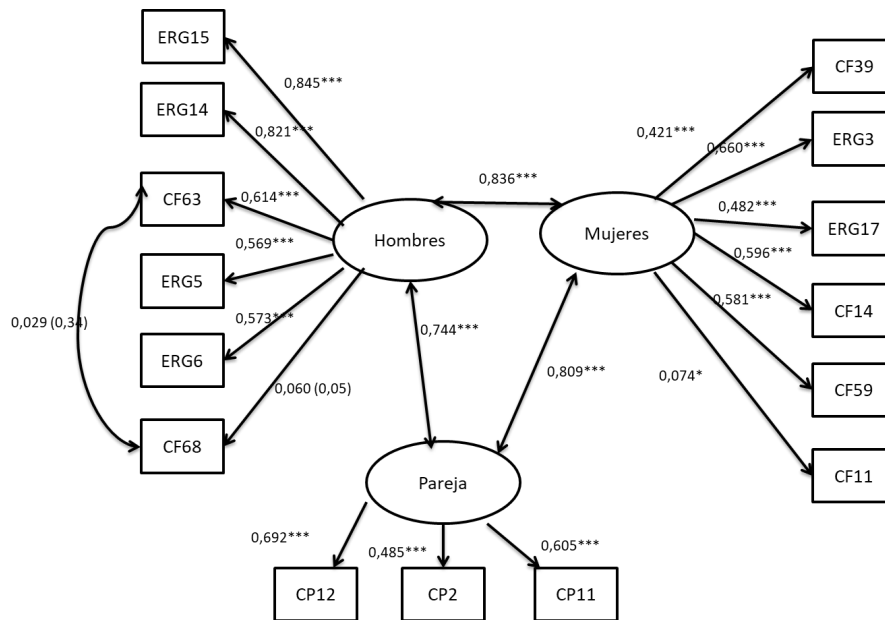
Los datos fueron analizados con el software Stata, v. 14.1. Se llevaron a cabo estadísticos descriptivos para caracterizar la muestra, y después se efectuaron análisis factoriales confirmatorios de acuerdo con el modelo propuesto, utilizando para ello el método de estimación de máxima verosimilitud. Este análisis multivariado estudia el ajuste de un modelo teórico a los datos, para lo cual se evalúa la bondad de ajuste, y posteriormente examinar las cargas factoriales y los coeficientes de regresión. En consecuencia, se utilizaron los siguientes indicadores de bondad de ajuste: chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) no significativo, el CFI ( $> 0.95$ ), el RMSEA ( $< 0.08$ ), el Índice Tucker-Lewis (TLI  $> 0.95$ ) y el SRMR ( $< 0.05$ ).

## RESULTADOS

Los resultados arrojan buenos indicadores de ajuste:  $\chi^2 (86) = 501.401$ , RMSEA = 0.065 (0.060-0.071), CFI = 0.910, TLI = 0.891 y SRMR = 0.043. Como se aprecia en la Figura 1, el sexismo se encuentra compuesto por tres factores: el primero de ellos se asocia a la figura masculina y contiene reactivos que se relacionan con el comportamiento esperado en hombres y niños; es decir, que los hombres deben probar su hombría y supremacía sobre la mujer, lo que da cuenta de un sexismo hostil. El segundo factor se relaciona

con el cómo se espera que las mujeres deben actuar, en el que claramente se observa un sexismo más hostil hacia el género femenino, mezclado con elementos del sexismo benevolente, en que los hombres demuestran su supremacía de manera encubierta por sus actitudes de cuidado. Por último, respecto a la relación de pareja, los ítems que componen este factor se relacionan con la necesidad de que las mujeres estén acompañadas y protegidas, así como también el sacrificio que implica vivir en pareja (es decir, que incluye el sufrimiento).

**Figura 1.** Estructura de sexismo para hombres mujeres y en la pareja.



### Ítems considerados en la estructura factorial:

- ERG 15: Un hombre verdadero NO muestra sus sentimientos.
- ERG 14: Un hombre verdadero NO muestra sus debilidades.
- CF63: Todo niño debe probar su hombría.
- ERG5: Un hombre necesita de varias parejas sexuales.
- ERG6: Una familia funciona mejor si el hombre establece las reglas.
- CF68: Muchos hijos temen a sus padres.
- CP12: Es preferible soportar a la pareja que estar sola.
- CP2: Dos personas, para quererse, deben parecerse.
- CP11: El amor se escribe con llanto.
- CF39: Una mujer no debe salir sola de noche con un hombre.
- ERG3: Una mujer se realiza hasta que se convierte en madre.
- ERG17: La infidelidad es imperdonable en una mujer.
- CF14: Esta bien controlar a la pareja para defender el honor de la familia.
- CF59: Las mujeres dóciles son mejores.
- CF11: Las mujeres son más inteligentes que los hombres.



## DISCUSIÓN

En el modelo se muestra una estructura de normas y creencias de comportamiento sexista diferenciada para hombres y para mujeres. En los hombres prevalecen principalmente las creencias hostiles hacia las mujeres y hacia su propio grupo, ya que mantienen la idea de que la masculinidad implica una diferenciación de las características femeninas, como no mostrar emociones, así como probar su hombría y su supuesta superioridad en la sociedad.

En las mujeres se encuentran entremezcladas las creencias de sexismo tanto hostil como benevolente, lo que demuestra que ambos tipos de sexismo son complementarios (Glick y Fiske, 1996), y que el sexismo benevolente está presente en hombres y mujeres, ya que permite legitimar la internalización del sexismo hostil hacia ellas, manteniendo de esta manera un cierto machismo y los roles tradicionales.

En general, las relaciones de pareja heterosexuales están permeadas por creencias sexistas, esto es, cómo deben comportarse los hombres y las mujeres en una relación sentimental. A pesar de que en cierta medida los roles han ido cambiando, parece ser que existe cierto apego a lo tradicional, ya que permanece aún la idea de los hombres como protectores y de las mujeres como apoyo emocional y sexual para ellos, así como de autosacrificio, premisa que ya había sido establecida en los mexicanos por Díaz-Guerrero (1994).

La estructura del modelo muestra que aún se mantienen las creencias ambivalentes, tanto hostiles como benevolentes, pero la configuración es diferente en hombres y mujeres, ya que se priorizan creencias internalizadas sobre cada uno de los sexos que demuestran la percepción social y la normatividad del comportamiento para los mexicanos. Lo anterior

es interesante en cuanto que hombres y mujeres expresan creencias sexistas para ambos sexos; por el contrario, tal como podría esperarse (es decir, que las mujeres tuvieran una mayor apertura y los hombres fueran más tradicionales), parece ser que los cambios sociales no han permeado de la misma manera las creencias relacionadas con los roles sociales de género.

Un aporte importante son los análisis que se hacen de las parejas, que indican que los patrones sexistas se replican en las relaciones no solo en los individuos sino en los contextos familiar y de pareja. Estudios previos (Montañés et al., 2015) ya han mostrado que las creencias sexistas permean los atributos que se buscan en la elección de pareja (por ejemplo, la búsqueda de una pareja que se ajuste a los estereotipos de género, principalmente entre los hombres).

Si bien se encuentra que existe una transformación del sexismo tradicional en las personas, todavía prevalecen elementos que se asocian al machismo y a la supremacía del hombre, tanto en los hombres como en las mujeres, lo que tiene implicaciones en las interacciones de pareja y, por lo tanto, también con los otros y con la sociedad.

Otro elemento importante en relación con este tipo de creencias aparece en los participantes con un rango de edades entre 18 y 31 años, quienes en general se hallan en un nivel educacional de medio a superior, lo que es curioso, ya que se esperaría que individuos con tales características manifestaran una mayor apertura y fueran menos apegados a las normas sociales tradicionales.

Este estudio presenta ventajas tales como identificar la estructura de sexismo, lo que permite tener mayor claridad respecto de sus actuales características, las creencias identificadas y su estructura, las que se muestran en una diversidad de entidades estatales en todo el país.

Sin embargo, también presenta ciertas limitaciones, una es que no incorpora a personas de más edad, lo que sería muy útil para estimar la manera en que cambian las creencias en términos generacionales.

Para futuras trabajos se sugiere, por medio de un análisis multigrupo, hacer comparaciones de la configuración del sexismo por estados para estimar si hay diferencias.

---

## REFERENCIAS

- Bos, K. (2009). The social psychology of uncertainty management and system justification. En J. Jost, A. Kay y H. Thorisdottir (Eds.): *Social and psychological bases of ideology and system justification* (pp. 185-209). New York: Oxford University Press.
- Cárdenas, M., Lay, S.L., González, C., Calderón, C. y Alegría, I. (2010). Ambivalent sexism inventory: adaptation, validation and relationship to psychosocial variables. *Salud y Sociedad, 1*(2), 125-135.
- Díaz-Guerrero, R. (1994). *Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R., Saldívar, A., Armenta H., C., Reyes, N., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J., Domínguez, M., Cruz, C. y Correa, F. (2015). Creencias y normas en México: Una actualización del estudio de las premisas psico-socioculturales. *Psykhé, 24*(2), 1-25.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology, 70*(3), 491-512. doi: 10.1037/0022-3514.70.3.491.
- Glick, P., Fiske, S.T., Mladinic, A., Saiz, J.L., Abrams, D., Masser, B. y López, W. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology, 79*(5), 763-775. doi: 10.1037/0022-3514.79.5.763.
- Glick, P., Sakalli-Ugurlu, N., Ferreira, M.C. y Aguiar de S., M. (2002). Ambivalent sexism and attitudes toward wife abuse in Turkey and Brazil. *Psychology of Women Quarterly, 26*(4), 292-297. doi: 10.1111/1471-6402.t01-1-00068.
- Lau, G., Kay, A. y Spencer, S. (2008). Loving those who justify inequality. The effects of system threat on attraction to women who embody benevolent sexist ideas. *Psychological Science, 19*(1), 20-22.
- McCarty, M. y Kelly, J. (2015). Perceptions of dating behavior: The role of ambivalent sexism. *Sex Roles, 72*, 237-251.
- Montañés, P., Megías, J., De Lemus, S. y Moya, M. (2015). Influence of early romantic relationships on adolescents' sexism. *Revista de Psicología Social, 30*(2), 219-240.
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2002). *Masculinidad-feminidad y factores culturales* (Documento inédito). Granada (España): Universidad de Granada.
- Velasco, A. y Hernández G., E. (2017). Tradicionalismo en mujeres adultas de Jamay, Jalisco, desde las premisas psico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 20*(4), 1296-1313.